

ACTA

DEPENDENCIA:	Consejería Presidencial para la Primera Infancia		
REUNIÓN DE:	Entrega orden de compra No.30399	Acta N°	1

CIUDAD: Bogotá D.C.	LUGAR:	Bodega !CBF, Calle 30B Sur No. 9A -80	FECHA:	14/08/2018
---------------------	--------	---------------------------------------------	--------	------------

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Jaime Andrés Silva	Contratista -Subdirección de Operaciones- Dirección de Primera Infancia - ICBF
Lucia Carolina Torres Rodríguez	Contratista - Consejería Presidencial para la Primera Infancia -DAPRE
Sebastián Pérez Vega	Delegado –Falabella de Colombia S.A.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el conteo y recibir los bienes con destinación específica para el ICBF suministrados en ejecución de la orden de compra No.30399 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a favor de Falabella de Colombia S.A.

TEMAS A TRATAR:

- 1. Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a traves de "Grandes Superficies".
- 2. Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-.
- 3. Garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.

DESARROLLO:

1.- Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a traves de "Grandes Superficies".

Falabella de Colombia S.A. hace entrega de los siguientes elementos:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACTA

No.	ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA	OBSERVACIÓN
1	CUCHARA SILICONA PARA BEBÉ	10	10	
2	NEVERA TIPO BAR	1	1	
3	NEVERA VERTICAL	1	1 .	
4	BALANZA PARA ALIMENTOS	1	0	El proveedor no entregó el bien solicitado.
5	REPRODUCTOR DE VIDEO	1	1	·
6	TELEVISOR	1	1	
7	LAVADORA SECADORA	1	1	
8	SILLA RECLINABLE	4	1	Faltaron tres sillas.
9	SILLA COMEDOR	10	0	El proveedor no entregó los bienes solicitados.
	TOTAL	30	16	

2.- Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP - Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

Los asistentes del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar verifican el cumplimiento de las características técnicas de los elementos recibidos, así:

No.	ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIÓN
1	CUCHARA SILICONA PARA BEBÉ	SI	
2	NEVERA TIPO BAR	SI	
3	NEVERA VERTICAL	SI	
4	REPRODUCTOR DE VIDEO	SI	
5	TELEVISOR	SI	
6	LAVADORA SECADORA	SI	
7	SILLA RECLINABLE	SI	

(6)	PRESID	ENCIA	DE	LA	REPÚBLICA

ACTA

3 Gara	antizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.
son rec el Instit el marc	da la inspección, verificación y conteo de los elementos entregados por Falabella de Colombia S.A., los cuales ibidos por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar-ICBF- con el acompañamiento del DAPRE; y siendo uto el encargado de ingresar los bienes a sus inventarios por ser una entrega con destinación específica en o del convenio No.007 de 2016, los asistentes consideran que con base en los resultados obtenidos en el anterior, DAPRE, ICBF y Falabella de Colombia S.A. deciden:
•	Aprobar la totalidad de la orden de compra
•	Aprobar parcialmente la orden de compra
	Bajo las siguientes consideraciones: Falta que el proveedor suministre algunos bienes.
•	Rechazar la orden de compra SI NO
	Bajo las siguientes consideraciones:
OBSER	/ACIONES:
•	La suscripción de la presente acta no impide que el DAPRE pueda hacer requerimientos de calidad y
	garantías al contratista que suministra los bienes examinados.
•	Los electrodomésticos se reciben sin ensayar.
•	El ICBF debe garantizar el funcionamiento de los bienes entregados
•	Todos los bienes se entregan con accesorios completos y con manual de uso.
•	Las cucharas se entregan en 5 paquetes. Cada empague contiene 2 unidades.
•	<u> </u>
•	

COMPROMISOS		RESPONSABLE		
Remitir al DAPRE los documentos necesarios para su respectivo trámite de pago		Falabella de Colombia S.A.		
Remitir al ICBF el soporte de facturas de los elementos adquiridos a Falabella de Colombia S.A. en la orden de compra Nº 30399.			DAPRE	
Realizar el ingreso de los elementos registrados en la OC № 30399 de Falabella de Colombia S.A.S. a los inventarios del ICBF.			ICBF	
HORA DE INICIO:	8:00 am	HORA DE TERMINACIÓN:	3:00 pm	

Ø.	93	
8	N.	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACTA

FIRMAS:			
FIRMA:	FIRMA: NOMBRE: _	Jaim SilVI	
FIRMA: Amalus NOMBRE: Lucia Carolina Torres Rodríquez			



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE





DEPENDENCIA:	Consejería Presidencial para la Primera Infancia		
REUNIÓN DE:	Entrega orden de compra No.30399	Acta N°	2

CIUDAD: Bogotá D.C. LUGAR:	Bodega ICBF, Calle 30B Sur No. 9 -80	FECHA:	2018/08/21
----------------------------	--------------------------------------------	--------	------------

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Jaime Andrés Silva Ortega	Contratista -Subdirección de Operaciones- Dirección de Primera Infancia - ICBF
Lucia Carolina Torres Rodríguez	Contratista - Consejería Presidencial para la Primera Infancia -DAPRE

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Recibir los bienes con destinación específica para el ICBF suministrados en ejecución de la orden de compra No.30399 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a favor de Falabella de Colombia S.A.

TEMAS A TRATAR:

- 1. Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a través de "Grandes Superficies".
- 2. Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Famíliar -ICBF-
- 3. Garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.

DESARROLLO:

1.- Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a través de "Grandes Superficies".

Los asistentes del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se reunieron con el fin de recibir las sillas reclinables para bebes y las sillas comedor para bebes, que estaban pendientes:



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE

ACTA



No.	ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA	OBSERVACIÓN
1	SILLA RECLINABLE PARA BEBÉ	3	3	
2	SILLA COMEDOR PARA BEBÉ	10	10	
	TOTAL	13	13	

2.- Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP – Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

Los asistentes verifican el cumplimiento de las características técnicas de los elementos recibidos, así:

No.	ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIÓN
1	SILLA RECLINABLE PARA BEBÉ	SI	
2	SILLA COMEDOR PARA BEBÉ	SI	

3.- Garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.

Realizada la inspección, verificación y conteo de los elementos entregados por la transportadora de Falabella de Colombia S.A., los cuales son recibidos por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar-ICBF- con el acompañamiento del DAPRE; y siendo el Instituto el encargado de ingresar los bienes a sus inventarios por ser una entrega con destinación específica en el marco del convenio No.007 de 2016, los asistentes consideran que con base en los resultados obtenidos en el numeral anterior, DAPRE e ICBF deciden:

 Aprobar parcialmente la orden de compra Bajo las siguientes consideraciones: Se encuentra pendiente recibir una balanza para alimentos. elementos se entregan al ICBF sin ninguna observación. Rechazar la orden de compra SI NO 	***************************************		,
elementos se entregan al ICBF sin ninguna observación.	para alimentos. Los otros	iente recibir una balanza na	
Rechazar la orden de compra SI NO			-
	NO	SI NO	Rechazar la orden de compra
Bajo las siguientes consideraciones:			Bajo las siguientes consideraciones:



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE ACTA



OBSERVACIONES:

- La suscripción de la presente acta no impide que el DAPRE pueda hacer requerimientos de calidad y garantías al contratista que suministra los bienes examinados.
- Las sillas descritas se entregan con los accesorios correspondientes
- Todos los elementos se entregan en buen estado y en caja individual.

	COMPROMISOS			RESPONSABLE
Remitir al ICBF el soporte de facturas de los elementos adquiridos a Falabella de Colombia S.A. en la orden de compra Nº 30399. Realizar el ingreso de los elementos registrados en la OC Nº 30399 de Falabella de Colombia S.A.S. a los inventarios del ICBF.		DAPRE ICBF		
HORA DE INICIO:	3:00pm	HORA DE TERMINACIÓN	·	5:00 pm

FIRMAS:	
FIRMA: JUME SINA	FIRMA: Amadeus NOMBRE: Lucia Carolina Torres R.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE ACTA



DEPENDENCIA:	Consejería Presidencial para la Primera Infancia		
REUNIÓN DE:	Entrega orden de compra No.30399	Acta N°	3

CIUDAD:	Bogotá D.C.	LUGAR:	Bodega ICBF, Calle 30B Sur No. 9 -80	FECHA:	2018/08/24
---------	-------------	--------	--------------------------------------------	--------	------------

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGOS
Jaime Andrés Silva Ortega	Contratista -Subdirección de Operaciones- Dirección de Primera Infancia - ICBF
Lucia Carolina Torres Rodríguez	Contratista - Consejería Presidencial para la Primera Infancia -DAPRE

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Recibir los bienes con destinación específica para el ICBF suministrados en ejecución de la orden de compra No.30399 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República a favor de Falabella de Colombia S.A.

TEMAS A TRATAR:

- 1. Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a través de "Grandes Superficies".
- 2. Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-
- 3. Garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.

DESARROLLO:

1.- Recibir los elementos solicitados en la orden de compra No. 30399 registrada en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, a través de "Grandes Superficies".

Los asistentes del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se reunieron con el fin de recibir la balanza para alimentos que estaba pendiente:



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE

ACTA



No.	ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD RECIBIDA	OBSERVACIÓN
1	BALANZA PARA	1	1	
1	ALIMENTOS	1	1	

2.- Verificar el cumplimiento de las características técnicas establecidas en la "Guía orientadora para la compra de la dotación para las modalidades de educación inicial en el marco de una atención integral (G10.PP – Versión 3)" y las aprobaciones dadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

Los asistentes verifican el cumplimiento de las características técnicas del elemento recibido, así:

No.	ELEMENTO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIÓN
1	BALANZA PARA	CI	
1	ALIMENTOS	31	·

3.- Garantizar el cumplimiento de la orden de compra No. 30399.

Realizada la inspección, verificación y conteo de los elementos entregados por la transportadora de Falabella de Colombia S.A., los cuales son recibidos por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar-ICBF- con el acompañamiento del DAPRE; y siendo el Instituto el encargado de ingresar los bienes a sus inventarios por ser una entrega con destinación específica en el marco del convenio No.007 de 2016, los asistentes consideran que con base en los resultados obtenidos en el numeral anterior, DAPRE e ICBF deciden:

 Aprobar la totalidad de la orden de compra Aprobar parcialmente la orden de compra Bajo las siguientes consideraciones: 	SIX NO SI NO
Rechazar la orden de compra Bajo las siguientes consideraciones:	SI NO

OBSERVACIONES:

- La suscripción de la presente acta no impide que el DAPRE pueda hacer requerimientos de calidad y garantías al contratista que suministra los bienes examinados.
- La balanza se entrega con los accesorios correspondientes.
- Se entrega el elemento en buen estado y en caja individual.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE ACTA



COMPROMISOS			RESPONSABLE	
Remitir al ICBF el soporte de facturas de los elementos adquiridos a Falabella de Colombia S.A. en la orden de compra Nº 30399. Realizar el ingreso de los elementos registrados en la OC Nº 30399 de			DAPRE	
	a S.A.S. a los inventarios c			
HORA DE INICIO:	11:00 am	HORA DE TERMINACIÓN	1:00 pm	

FIRMAS:	
FIRMA:	FIRMA: Amedius NOMBRE: Lucia Carolina Torres R